

FIRMAN CEPAVI JALISCO Y DIF MUNICIPALES DE LA ZMG, ACUERDO PARA COMBATIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



- El acuerdo incluye la creación de un comité de vinculación intermunicipal para la elaboración de políticas de prevención

Para atender y prevenir de manera coordinada, la problemática de violencia que miles de jaliscienses viven dentro de sus hogares, los Sistemas DIF municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara y el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI) firmaron hoy un Acuerdo de Vinculación y Coordinación Interinstitucional, bajo el lema “Bajo el lema de “La Violencia Intrafamiliar Mata Todo”.

Dicho acuerdo es promovido a iniciativa de las Presidentas de los DIF Municipales: Lorena Jassibe Arriaga, de DIF Guadalajara; Patricia Jaime de DIF Tlaquepaque, María Concepción Díaz, de DIF Tonalá; Cinthya Paredes, de DIF Zapopan, y Lorena Martínez, de DIF Tlajomulco.

Felipe Valdez De Anda, Director General del Sistema DIF Jalisco, en representación de la Presidenta del Voluntariado del organismo asistencial, Imelda Guzmán De León, reconoció que prevenir y atender la violencia intrafamiliar es un tema prioritario dentro de los retos que tiene la institución que preside y la misma sociedad pues se trata, apuntó, de un problema de salud pública.



Ing. Felipe Valdez De Anda

Lic. Magdalena Varela Maldonado

El funcionario destacó la importancia de trabajar en equipo tanto en la sensibilización a la sociedad, como en el abordaje de los casos, “para coordinarse desde CEPAVI y tener criterios y modelos unificados. Y ofrecer a quien sufre la violencia intrafamiliar, una manera de rehabilitarse y de incorporarse a su vida familiar sin la violencia”, subrayó.

Algunos de las acciones contempladas en el acuerdo son: compartir estrategias y líneas de acción entre las dependencias involucradas, crear un comité de vinculación intermunicipal para la elaboración de políticas de prevención, detección, atención y derivación; intercambiar información de casos y establecer convenios de colaboración con organismos gubernamentales, académicos y de la sociedad civil organizada.

Por su parte, Magdaleno Varela Maldonado, Secretario Técnico del CEPAVI, señaló que la violencia en el hogar no puede ser atendida desde una sola institución.

“No puedes atenderla sólo desde el punto de vista jurídico o de salud. Las mujeres, los niños, los adultos mayores, las personas con alguna discapacidad que viven la violencia, requieren de diversos apoyos de distintas institucionales especializadas y equipos interdisciplinarios”, apuntó.